

Anexo XXI

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.
 LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 2		
Centro Docente: I.E.S. Santiago Apóstol		Localidad : Almendralejo
Clave del ciclo formativo ELE3-3	Turno Diurno	Denominación del ciclo formativo 1º F.P.E.G.S.(Automatización y Robótica Industrial)(LOE)

(Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente
1	Alias López, Alexis	21			
2	Álvarez González, Francisco María	22			
3	Falcón Romero, Enzo Maximiliano	21			
4	Fernández Hernández, Víctor	21			
5	García Lemus, Antonio José				
6	Leiva Alba, José Antonio		1º F.P.E.G.S.(Mecatrónica Industrial)(LOE)	Diurno	06007405 - I.E.S. Sáenz de Buruaga
7	Machuca Fernández, Ismael	22			
8	Molina Ortega, José Luis				
9	Ortiz Giraldo, Isabel María	22			
10	Paredes Paredes, Manuel Jesús				
11	Pecero Amaya, Pedro Manuel		1º F.P.E.G.S.(Sistemas Electrotécnicos y Automatizados)(LOE)	Diurno	06005123 - I.E.S. Cristo del Rosario
12	Rangel Mata, Pablo	2,20			
13	Román Dorado, Manuel Alejandro				
14	Sánchez Prudencio, Carlos	21			
15	Sánchez Rivera, Francisco				

Ref.Doc.: LisAluNoAdmPriCur.rdf

Cód. Centro: 6000289

Anexo XXI

PROCESO DE ADMISIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO.
 LISTADO DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS PARA CURSAR PRIMER CURSO

Adjudicación número: 2		
Centro Docente: I.E.S. Santiago Apóstol		Localidad : Almendralejo
Clave del ciclo formativo ELE3-3	Turno Diurno	Denominación del ciclo formativo 1º F.P.E.G.S.(Automatización y Robótica Industrial)(LOE)

(Orden alfabético)

N Orden.	Apellidos y nombre	En su caso excluido por:	En su caso, admitido en :		
			Ciclo formativo	Turno	Centro docente

Si ha sido admitido en su segunda o siguientes opciones requere de que:

- En la primera y segunda adjudicaciones tiene que optar por efectuar la matrícula o por hacer la reserva de la plaza. Si no efectúa ninguna de las dos opciones quedará excluido del procedimiento para la siguiente adjudicación.
- En la tercera adjudicación la matrícula es obligatoria sin perjuicio de los efectos de la lista de espera.

Nota: Este listado se emite con el visto bueno de la presidencia de la Comisión de Escolarización

Num.	Descripción
1.	Duplicidad de la solicitud
2.	Existir una matrícula como repetidor en este año
3.	No presentar declaración jurada según Anexo IX o Anexo X
4.	Presentada fuera de plazo
5.	Existir solicitudes en G.Superior y G. Medio
7.	No rellenar campos obligatorios de la solicitud de admisión
8.	No presenta la condición de acceso directo de menor prioridad o nivel académico y/o profesional
9.	Presenta prueba de acceso disponiendo de condición de acceso directo
10.	Otros motivos de exclusión
16.	No presenta el dni o documento equivalente
17.	No presenta certificación acreditativa de acceso a las enseñanzas
18.	Posee titulación académica que permite el acceso a CF
20.	Existir una matrícula previa
21.	No efectuar matrícula
22.	No efectuar ni matrícula ni reserva de plaza
23.	Solicitud renunciada